



Sindicato Profesional de la Ertzaintza Ertzaintzaren Lanbide Sindikatua

JEFE DE UNIDAD COMISARIA DE LA ERTZAINZA DE BILBAO


Hemos tenido conocimiento de que la semana pasada ha llegado una remesa de ropa de invierno con la que no se ha alcanzado a dotar a todo el personal de la Unidad.

Esta ropa de abrigo se ha repartido sin realizar ninguna valoración a la hora de decidir a qué ertzainas había que surtir de las distintas prendas en primer lugar por ser quienes sufren más a menudo los rigores de las bajas temperaturas.

Obviamente todo el personal debe recibir la ropa indicada y no seremos nosotros los que digamos a quién debe repartirse en primer lugar, pero seguro que estaremos de acuerdo en que hay muchos patrulleros de su Unidad que salen todos los días a patrullar y se han quedado sin la ropa de abrigo. Por el contrario hay personal que por norma general no sale a la calle, o lo hace en mucha menor medida, que lo va a tener guardado en la taquilla sin ser usado.

Es por esto que solicitamos que si se repite la llegada de estas remesas incompletas se tomen por su parte, y en la medida de sus posibilidades, las medidas necesarias para que se realice una valoración de qué ertzainas deben recibir en primer lugar el material.

Getxo, 9 de febrero de 2010

Fdo.: 
Coordinador General de Si.P.E. 10 FEB 2010

ESTADO ARABANDEZ
SINDICATO PROFESIONAL
DE LA ERTZAINZA
JURADO DE TRABAJO DE ASESORADO ERTZAINZA
DEPARTAMENTO DE INTERIOR
C/ACION DE RAY, 101 48900 BILBAO

SAHARRA	IBTEERRA
862E 10 00042	Zkoa
Zkoa	Zkoa